

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CONSOL-027-2018

“Servicio de Fotocopiado para entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Baja California”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-CONSOL-027-2018**, correspondiente al “**Servicio de Fotocopiado para entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Baja California**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 16 de Febrero de 2018**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. CONSOL 027 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 09 de Febrero de 2018, así mismo que en fecha 14 de Febrero del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir

respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma 5 (cinco) cuestionarios de los posibles licitantes.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, a lo cual se recibió un cuestionario.

Una vez atendidas todas las preguntas recibidas en tiempo y forma, con sus respectivas respuestas, con las que se integro el anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES, EN
SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO
EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“VOCAL”

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR

**ÓRGANO SOLICITANTE
“VOCAL”**

GABRIELA LILIA ORTIZ TAPIA
EN REPRESENTACIÓN DEL ISSSTECALI

**ÓRGANO SOLICITANTE
“VOCAL”**

NYDIA GARCIA BELTRAN
EN REPRESENTACIÓN DEL ISSSTECALI

ÓRGANO SOLICITANTE
"VOCAL"

ADALID EDUARDO GARCIA MUÑOZ
EN REPRESENTACIÓN DEL IPEBC

"CONTRALORIA"

CECILIA TIZNADO WYNANTS
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

"OFICIALIA MAYOR"

JESÚS ALAIN MENDOZA MORALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES

Empresa: (Servicios) Fernando Rivera Lopez
Representante: Leticia Nunez G. Firma

Empresa: SOLUCIONES NITA SA CV
Representante: CAROL DUMERO VARELA Firma

Empresa: JOSE FLO FIERRO LUCERO
Representante: ABEL VALENZUELA N Firma

Empresa: CARZOO
Representante: ADRIANO TRUJADA MORALES Firma



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CONSOL-027-2018

“Servicio de Fotocopiado para entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Notas Aclaratorias y Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. OM-CONSOL-027-2018 referente al “Servicio de Fotocopiado para entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Baja California”.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

ARTURO TEJADA MIRANDA (COPY ZOOM)

1.4 FORMA DE PAGO:

En la parte media del primer párrafo se señala que se deberá entregar una factura global a la Oficialía Mayor de Gobierno de la Delegación que corresponda, posteriormente en el siguiente párrafo se señala que se deberá elaborar factura a nombre de cada una de las dependencias participantes. La pregunta es: ¿A qué se refiere con entregar una factura global?; ¿El proceso de pago de las facturas deberá iniciarse en la Oficialía Mayor de Gobierno de la Delegación que corresponda y no en las oficinas de cada una de las dependencias participantes?

R) La factura será presentada en las oficinas administrativas de la dependencia en la que se presta el servicio.

PAQUETE 3 IPEBC.

En lo referente a las características de los equipos solicitados, se menciona en cuanto a los tamaños de papel admitido lo siguiente: Tamaño papel: Máximo A3 (11" x 17"), mínimo A5R (5.5" x 8.5"); La pregunta es: ¿ Se pueden proponer equipos que impriman copias desde medida carta (5.5" x 8.5"), carta (8.5" x 11.0") y oficio (8.5" x 14.0") en algunas áreas donde no sea necesario el tamaño 11x17 (doble carta), respetando las además características que solicita la dependencia licitante, proponiendo en su lugar equipos más nuevos con características por arriba de las solicitadas?.

R) Se requiere que los equipos cuenten con las mismas características solicitadas en las Especificaciones Técnicas.

FERNANDO RIVERA LÓPEZ (SERVICOPY)

PAGINA 10

1.5 PERIODO DE LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS

Se estipula que el prestador del servicio para los 3 paquetes suministrará todos los materiales, servicios y refacciones, excepto las hojas para el procesamiento de copias.

Mi pregunta es: ¿Si nosotros suministraremos e instalaremos el cableado necesario para impresión y reguladores de voltaje a todos los equipos de fotocopiado?

R) Es correcta su apreciación, en caso de ser necesarios, correrán por cuenta del licitante adjudicado, para el correcto funcionamiento de los equipos.

PAGINA 16

Referente a ISSSTECALI Se asienta que la instalación y configuración de conectividad en LAN de los equipos en sitio, correrán por cuenta del proveedor.

Mis preguntas son: si no se cuenta en el Instituto con personal de apoyo de sistemas?

En caso de no, cuantos usuarios serán en total?

R) El ISSSTECALI si cuenta con el personal en sistemas, pero se aclara que la instalación de los equipos corre por cuenta del licitante adjudicado, como se menciona en las Especificaciones Técnicas.

PAGINA 20 referente al REPSS

En cuanto a la instalación y configuración de conectividad de los equipos en sitio

Mis preguntas son: si no se cuenta con personal de apoyo de sistemas?

En caso de no, cuantos usuarios serán en total?

R) El REPSS si cuenta con el personal en sistemas, pero se aclara que la instalación de los equipos corre por cuenta del licitante adjudicado, como se menciona en las Especificaciones Técnicas.

PAGINA 25 INCISO G

SE PIDEN COMPROBANTES PARA ACREDITAR LA RESIDENCIA EN EL ESTADO DE B.C., DEBERA PRESENTAR DOCUMENTO EN EL CUAL SE SEÑALE CLARAMENTE LA DIRECCION Y TELEFONO DE SUS OFICINAS MATRIZ Y DE LAS SUCURSALES ESTABLECIDAS PARA CADA UNO DE LOS PAQUETES MUNICIPIOS EN LOS DESEE PARTICIPAR.

Mi pregunta es: ¿si nosotros contamos con personal de apoyo fuera de Mexicali en toda la región con las partes, consumibles y refacciones necesarias para los equipos de fotocopiado, podríamos licitar en los paquetes de IPEBC Y REPSS?

R) Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con lo establecido en las Bases de Licitación.

CORRESPONDIENTE AL PAQUETE 2 REPSS REGIMEN DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD PARTIDA 1

Mi pregunta es: ¿cómo puedo obtener el costo copia que maneja el proveedor actual, si figura en el portal de comprasbc y si fuese así se podría proporcionar el número de licitación?

R) La convocante se reserva el derecho a proporcionar esta información.

INTERNATIONAL MR 5 S DE RL DE CV

1.- Respecto a los equipos tipo A, se solicita velocidad de copias por minuto de 55 copias mínimo. El equipo que nosotros ofrecemos cumple con 52 páginas por minuto, y supera el tiempo de salida primera copia a 7.5 segundos.

Favor de confirmar si se acepta esta propuesta. ?

R) Se acepta su propuesta.

2.- Respecto al punto de comprobar residencia de sucursal.

Se comenta que contamos con sucursal debidamente establecida, salvo que se encuentra registrada ante hacienda bajo el nombre del dueño y contamos con contrato comercial y comprobantes de domicilio con la misma razón social de International MR5 con el domicilio de la sucursal.

Favor de indicar si se acepta esta documentación?

R) Se acepta su propuesta.

COPIADORAS DE COLORES Y DUPLICADORAS SA DE CV

1. SE REALIZO UN RECORRIDO A LA MAYORIA DE LAS DEPENDENCIA RELACIONADAS A ESTA LICITACION Y NOS PERCATAMOS QUE SOLO SE UTILIZAN COPIAS E IMPRESIONES EN TAMAÑO CARTA Y OFICIO, NUESTRA PREGUNTA ES QUE SI SE PODRIA OFRECER EQUIPOS CON SOLO LOS TAMAÑO CARTA Y OFICIO?

R) No se acepta su propuesta, se deberá apegar a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

2. LES SOLICITAMOS AMABLEMENTE LOS CONSUMOS DE LOS PAQUETES 1 Y 3 PARA PODER REALIZAR UN ANALISIS DE PRECIOS.

R) Para el paquete 1 de ISSSTECALI el consumo por mes es de 250,000 copias aproximadamente, no se cuenta con la información para el Paquete 3 de IPEBC.

COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.

Punto referencia: 1.2 Lugar de entrega y Prestación de los servicios Paquete 1 (uno) ISSSTECALI

Debido a que para este paquete únicamente se instalará un equipo en San Felipe, se solicita a la convocante autorice participar para este paquete teniendo oficinas en Tijuana, garantizando que se le dará el servicio como se solicita.

R) Se acepta su propuesta, siempre y cuando se garantice la atención del servicio solicitado, y se cuente con los medios necesarios para cumplir con las condiciones que derivan de la contratación, ya que el incumplimiento de las mismas son objeto de sanciones y rescisión de contrato.

Punto de referencia: 1.3 Plazo de Prestación de Servicio

En este punto se indica que el servicio para los paquetes 1 y 2 se prestará a partir del 07 de Marzo, sin embargo en este mismo punto se requiere que la entrega y puesta en operación del equipo se efectúe en un plazo máximo de 15 días naturales contados a partir de la fecha del acto de Dictamen y Fallo correspondiente, el cual está programado según las bases para el 28 de febrero, por lo que se entiende que tendríamos hasta el 15 de Marzo para realizar la instalación y puesta en marcha, es correcta nuestra apreciación?

R) se deberá apegar a los siguientes plazos:

Para los Paquetes 1 (uno) y 2 (dos):

El plazo de la prestación del servicio, será a partir del 07 de Marzo de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018.

Para el Paquete 3 (tres):

El plazo de la prestación del servicio, será a partir del 01 de Abril de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018.

Punto de referencia: 1.5 Garantía de los Servicios

En este punto se solicita que en caso de falla se atienda en un máximo de 2 horas, pero en otros puntos de las bases indica que el tiempo máximo es de 4 horas, que es el tiempo que generalmente se maneja para responder en caso de falla. Solicitamos a la convocante confirme el tiempo máximo de atención que solicita.

R) El tiempo indicado, será de 4 horas, para los 3 paquetes.

Punto de referencia: 3. De los Servicios a Licitarse

Se solicita a la Convocante confirme si el Paquete Dos REPSS que cuenta con dos partidas, será adjudicado también por paquete.

R) La adjudicación es por Paquete.

Punto de Referencia: Anexo Técnico

En el paquete 2 (Dos) se solicita El domicilio de los Centros de Servicio y los números de asistencia técnica, nos podrían confirmar si este documento aplica para los 3 paquetes.

R) Es correcta su apreciación, esta información deberá de entregarse para los 3 paquetes.

Punto de Referencia: C. Preparación de las proposiciones. Inciso G. Comprobante de acreditar su residencia en el Estado de Baja California

Se entiende que para participar en los Municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada solo basta con tener oficina Matriz y/o sucursal en cualquiera de los municipios antes mencionados, es correcta nuestra apreciación?

R) Es correcta su apreciación.

Punto de Referencia: Anexo Técnico Uno (Issstecali)

Se solicita a la convocante información del volumen mensual promedio de los equipos para el Paquete (Uno) Issstecali, ya que no se especifica. Esta información es fundamental, ya que impacta directamente en la propuesta económica que se haga.

R) El consumo mensual es de 250,000 copias aproximadamente.

Punto de Referencia: Anexo Técnico Paquete Dos

Solicitamos a la convocante confirmar que los equipos Tipo A y Tipo B que se requieren para este paquete son equipos monocromáticos y con escaneo a color, ¿es correcta nuestra apreciación?

R) Es correcta su apreciación.